

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporin, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—27.502.

**SILOS DE LEVANTE, S.A.**

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Silos de Levante, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio de la Notaría de Don Eduardo Llagaria Vidal sito en 46002 Valencia, calle Transits, número 2, 2º, 2ª, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2003 y finalizado el 31 de diciembre del año 2003.

Cuarto.—Subsanación de errores que impiden la inscripción en el registro Mercantil de la escritura de capital de Silos de Levante, Sociedad Anónima, aprobada en Junta general de 27 de junio de 2003, subsidiariamente, aprobación de reducción de capital social en base al artículo 163.1 párrafo 2, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de nombramiento de Auditor para el ejercicio 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier Accionista podrán examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en la Junta.

Asimismo, se informa a los Señores Accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en su caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Lucas Oller.—28.441.

**SILVITRINSA, S. A.***Junta general*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 30, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobar el Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Administrador único, Josep Ferrer Calonge.—28.851.

**SIMPLICITY SELECT SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 24, 25 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente aprobación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—D. Juan Mas Brillas, Secretario Consejero del Consejo de Administración.—27.501.

**SISPONY, S. A.***Junta general*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las catorce horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 30, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

cias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobar el Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Recasens Carreras.—28.849.

## SISTEMAS INFORMÁTICOS ARAGONESES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 31 de mayo de 2004, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Zaragoza, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio y de la gestión social.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Auditor en la entidad Val Auditores Asociados S.R.C.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se reconoce a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, entre otros, las cuentas anuales, informe de Auditores e informe de Administradores.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Santamaria Sainz.—29.620.

## SISTEMAS INFORMÁTICOS ARAGONESES S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 31 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Zaragoza, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Por imperativo de lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, se somete a la aprobación de la Junta General Extraordinaria los siguientes acuerdos a adoptar:

- 1.º Reducción del capital social a 0 euros.
- 2.º Ampliación del capital social en 30.000 euros.

3.º Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4.º Otras actuaciones que impliquen reequilibrar el patrimonio contable.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se reconoce a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, entre otros, las cuentas anuales, informe de Auditores e informe de Administradores.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Santamaria Sainz.—29.623.

## SISTEMAS RADIANTES F. MOYANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el próximo día 28 de junio de 2004, en Alcobendas (Madrid), Polígono Industrial de Alcobendas, calle La Granja, 72 a las 12 horas, y en su caso el siguiente día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Acogimiento al régimen de consolidación Fiscal, con carácter indefinido.

Cuarto.—Dimisión de Consejero. Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Emilio Asensio Ramírez.—29.466.

## SOBRARBE, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2004 a las 19 horas, en Paseo Constitución, 12, segunda planta de Zaragoza, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— auditadas con carácter voluntario, la gestión del órgano de Administración así como la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reducción del capital social en la cantidad de 1.202,02 € mediante la amortización de las 40 acciones n.º 199 a 338, ambas inclusive, adquiridas en su día por la propia sociedad por su valor nominal iguala dicho importe en cumplimiento del art. 76,1 L.S.A. y reducción del Capital Social mediante la reducción del valor nominal de las acciones para compensar las pérdidas de ejercicios anteriores y modificación del art. 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de las Cuentas Anuales, el informe del Auditor, con la propuesta de aplicación del resultado, y el informe y propuesta de reducción de capital y modificación estatutaria en los términos de los 144 y 212 LSA.

En Zaragoza, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Tor-desillas Aparicio.—27.146.

## SOCIEDAD ANÓNIMA ALIMENTARIA ARAGONESA

### Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos Sociales se acuerda convocar a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, en el domicilio social, sito en Zaragoza, P.º Independencia, n.º 8, 9.º C, el día 29 de junio de 2004, a las 17 horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2003, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, o de solicitar de la sociedad el envío gratuito de copia de los correspondientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás que legalmente procedan en relación con su orden del día.

En Zaragoza, a 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Antonio Belda Belenguier.—27.259.

## SOCIEDAD ANONIMA DEL UCIEZA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, el próximo 26 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2003.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, Palencia, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Quirós Madariaga.—27.271.